

18220

SE/.



M e m o r i a D e s c r i p t i v a

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por:

" J u g u e t e ", a favor de la firma Enrique Keller S.A., residente en Zarauz (Guipuzcoa).-

.

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete consistente en un animal de andar vacilante, especialmente un perro de los denominados " basset " o perro tranvia, el cual se desplaza sobre ruedas cada una de las cuales lleva unida una pieza que simula la planta o extremidad de la correspondiente pata, que a su vez está materializada por un tubito o pieza de material flexible que por su parte superior va fijado en el cuerpo del animal y por la inferior unida a la referida pieza montada en la rueda de sustentación del juguete.

Dentro de las reivindicaciones que establecemos, pueden construirse diversidad de juguetes, con la apariencia de unos u otros animales, y cuyo andar característico guarde parecido con el modo de funcionar del juguete objeto del presente registro. Pero, como



las modificaciones que se hagan en la forma y dimensiones del mismo, así como los materiales de que se le construya y los detalles de su presentación y organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, esos diversos juguetes que puedan establecerse, no serán sino variantes del modelo reivindicado, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La fig. 1ª presenta en perspectiva esquemática el conjunto de un juguete, consistente en un perro "basset", establecido de acuerdo con este modelo de utilidad.

La fig. 2ª muestra la sección de tal juguete por el plano vertical que pasa por el eje de sus ruedas traseras.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del juguete, su organización y descripción es como sigue:

En la parte inferior 2 del cuerpo 1 del perro (que puede formar una pieza con él o estarle yuxtapuesta) va alojado el eje 3 de las ruedas 4.

En cada una de estas va montada giratoria, alrededor de un eje 5 clavado en la rueda, una pieza 6 plana, que asemeja la planta o pie de la pata del animal.

Esa pieza 6 lleva clavada la extremidad 7 de una pieza o tubo de material flexible 8, cuyo otro extremo 9 va sujeto en el cuerpo del perro.

Disposición análoga tiene la otra rueda montada en el eje 3; y del mismo modo estará dispuesto el juego de ruedas delante-ro si el animal representado por el juguete tiene cuatro patas.



5 Para que al rodar sobre el suelo el juguete, funcione asemejando el andar vacilante del animal representado, las piezas 6 deberán unirse a las ruedas 4 y éstas montarse de modo que las extremidades se poseen sucesivamente sobre el suelo en el orden en que lo hacen las patas del verdadero animal.

10 Detalles complementarios del juguete son que la cabeza 10 y el rabo 11 están montados sobre muelles, y el último constituido por varias piezas 12, 13, etc., ensartadas en el correspondiente muelle; todo ello con objeto de que se muevan también acompasadamente al desplazarse el juguete sobre el suelo. El encaje de la parte inferior del muelle de la cabeza en el cuerpo 1 del perro se disimula mediante un collar 14.

15 La presentación exterior del juguete puede realizarse de muy diversos modos; por ejemplo: el cuerpo del perro ir pintado en color rojo, mientras su hocico vaya de negro sobre una tira de blanco para que resalte; así mismo los ojos pueden ir en negro sobre fondo blanco, así como también ser blanco el collar, mientras las partes extremas de las patas pueden ser blancas en su parte inferior y rojas en la superior. Las orejas del perro pueden ser de paño, azul por ejemplo si los otros colores son los 20 indicados, mientras que las tiras de material flexible, correa o plexiglas pueden tener su color natural.

N O T A
=====

25 El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Juguete, caracterizado porque está constituido por un cuerpo de una o mas piezas, que asemeje la forma del de el animal que representa el juguete, y que lleva tantos ejes de ruedas como pares de patas tenga el mismo, alojados en la parte inferior

18220



5 OCT

-4-

del referido cuerpo de modo conveniente; cada uno de esos ejes
lleva montadas dos ruedas, las cuales a su vez tienen clavado el
eje de una pieza plana giratoria en él que asemeje la extremidad
de la pata del animal, y en la cual va fijo el extremo de un tubo,
5 o pieza alargada de pequeña sección, de material flexible, correa
o plexiglas, que lleva su otro extremo fijo en el cuerpo del ju-
guete; en éste, a su vez, van montados, sobre muelles alargados
en hélice, el rabo, formado de varios trezos cilindricos huecos y
la cabeza; yendo la unión entre ésta y el cuerpo cubierta por un
10 anillo o collar.

2.- " J u g u e t e " .

Según se describe y reivindica en la presente memoria descrip-
tiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a má-
15 quina por una sola de sus caras.

Madrid, 5 de Octubre de 1.948.

GUILLERMO ROSS

18220



Fig. 1.

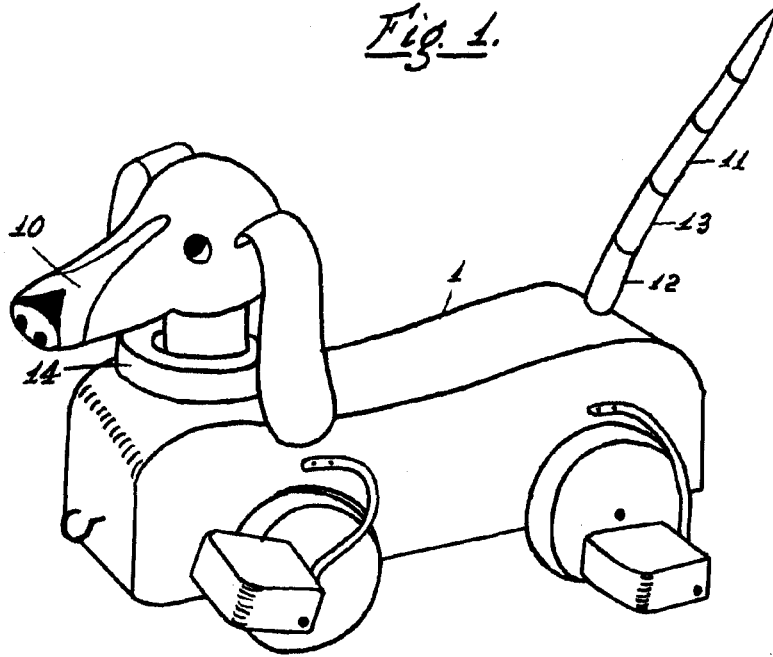
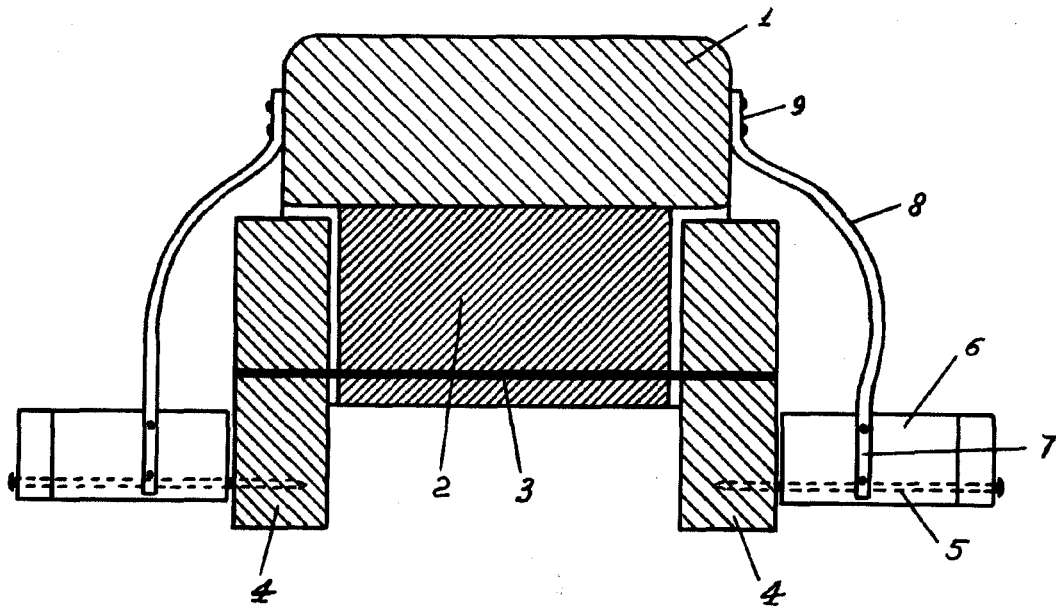


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE
GUILLERMO FERRER
P. D.